FEBRERO 16 JUEVES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3.329 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

"¡QUINCE PESETAS PUEDEN SALVAR UNA VIDA!,,

¡Socorramos a los hambrientos de Rusia!

Dar de comer al hambriento

Averiguar las causas del hambre que padece Rusia es empeño que corresponde al historiador, al estadista, al cultivador de los estudios económicos. Mas se necesitaría la fría insensibilidad de un ser de otra raza que no sintiera el latido de la Humanidad, de un habitante de un leiano mundo planetario, para no sentir estremecidas las entrañas por el pensamiento de aquellos horro res.

Una calamidad tal nos impresiona más vivamente, por lo mismo que casi podíamos creerla enterrada en el panteón de los dolores históricos.

Cuando no existían los medios de comunicación que hoy poseemos, ni la producción de cereales estaba tan extendida por el mundo, las hambres eran plaga que sobrevenía con cierta frecuencia en Europa.

Los horrores Rusia esas escenas de canibalismo que nos horrorizan, se repitieron en circunstancias semejantes y han dejado un rastro de recuerdos en la leyenda y el *folk lore*.

El progreso de la distribución económica, el haberse constituído una economía internacional, asistida de medios tan poderosos de circulación como los ferrocarriles y la navegación de vapor, suprimió las hambres generales en Europa.

La mala cosecha en Francia, en España, en Rusia, se suplia con trigos argentinos o de otra comarca productora. Además, la economia de las Naciones y los Estados poseía reservas con que acudir al socorro de estas grandes necesidades públicas.

En absoluto no habían desaparecido las hambres, pero se habian alejado, al parecer para siempre, del mundo occidental de los focos activos de la civilización, como huyeron también ante la luz, el orden, la limpieza, la ciencia, irradiaciones de cultura, viejas enfermedades y supersticiosas lepras del cuerpo y del espíritu.

Sólo en paises lejanos de población mny densa y numerosísima, como la China y la India, hemos conocido modernamente hambres generales, que han sido combatidas, principalmente en la India, por un gran esfuerzo económico y una activa movilización administrativa.

* * *

Y he aquí que el hambre está en Europa segando miles de vidas, amenazando a millones, tan terrible como en la Edad Media, y acaso más extensa, porque las poblaciones son ahora más crecidas y compactas. Por culpa de quién se ha producido este trágico regreso es cosa que, ante el ímpetu de caridad cristiana, debemos apartar para que no paralice ni enturbie ese caudal de los corazones. Socorrer es más urgente que enjuiciar. Los hombres, las mujeres, los niños, mueren; los hechos que han de ser materia del juicio no se mueren, pueden esperar, y acaso, a distancia, los veremos con más pura serenidad objetiva. Se puede abominar de la Revolución rusa y socorrer a los hambrientos.

Cuando en los inviernos leemos que un mendigo ha sido hallado muerto de hambre y frío, sentimos un estremecimiento de compasión, y acaso también un escalofrío en la conciencia. Nos remuerde en aquel instante el disfrute de la porción de lo superfluo que haya llegado a nosotros, aunque sea parva. Pobres o ricos, aunque no hayamos defraudado a los más pobres que nosotros, ni oprimido a la viuda ni al huérfano, nos sentimos como culpados de nuestro bienestar en aquel instante. ¡Si lo hubiéramos sabido! ¡Con qué satisfacción hubiéramos sacrificado algo de lo que nos sobraba, o si no nos sobraba, hubiéramos sisado un poco a nuestras necesidades para salvar aquella vida!

Pues más ardiente y activa compasión debe inspirarnos la tragedia rusa, porque se trata de millares y aun de millones de prójimos y no de la desgracia excepcional de un mendigo a quien quizá no hubiera podido salvar el socorro de última hora porque se estaba muriendo poco a poco hacia tiempo, y no murió por no haber comido el último día sino porque la miseria le habia ido devorando día tras día.

¡Quince pesetas pueden salvar una vida!—dice Martinez Sierra en el ardoso llamamiento, al que debemos responder los escritores con la ofrenda y con la buena voluntad de la pluma. Tenemos en las manos una vida humana y ¿no hemos de salvarla? ¿Con qué conciencia gastaremos en una diversión, en un placer, en una frivolidad o acaso en un vicio, esas monedas que podrian salvar a un semejante?

Y no pensemos en la minúscula pequeñez del esfuerzo individual. Si en cada corazón floreciera el brote de caridad, los hambrientos de Rusia serian salvados. Si cada corazón se encoge ante esa duda no se hará nada o se hará menos de lo que se debe. Sienta cada uno el mandato de la misericordia divino, y piensen las Naciones y los poderosos que la caridad es buena hasta para el egoismo.

Si Rusia se despuebla, la reconstitución de la Economia de Europa será más ardua, más lenta más imcompleta. El hambre puede viajar.

ANDRENIO.

En favor de la Rusia hambrienta

SECCION DE ARTE

Madrid 14 de Febrero de 1922

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Ciudad Real.

Se ha formado en Madrid en estos dias una comisión que trata de recurrir a cuantos festejos o medios de recaudación puedan estar a mano, a fin de reunir fondos con que remediar en lo posible el hambre de Rusia.

No hay en este movimiento matiz politico ni tendencia social de ningún género: se trata pura y simplemente de acudir en auxilio de un pueblo que agoniza por falta de pan, que agoniza a consecuencia de una adversidad circustancial ajena a todos—la sequia—y que ha motivado una catástrofe de tan excepcional angustia magnitud que justifica más que nunca una acción de caridad humana por encima de todas las demás consideraciones especiales.

España entera ha respondido al primer llamamiento con una prontitud entusiasta, digna de nuestra tradición de españolismo generoso.

La Comisión general se encargará de ir realizando las diversas iniciativas; nosotros, por nuestra parte, nos hemos encargado de propagar la idea entre los artistas plásticos de España y ponernos en relación con todos ustedes, a fin de que pueda celebrarse en un dia determinado—el primero de Marzo—sendas exposiciones de arte plástico en las principales ciudades de España.

Hemos comenzado ya a organizar la exposición de las obras de residentes en Madrid, ateniéndonos a las bases siguientes:

1.ª Será gratuita la cesión del local de exposiciones y de cuantos trabajos se requieran.

2.ª La cesión de las obras por parte de los artistas será absoluta e incondicional.

3.ª Las obras expuestas serán cedidas al comprador que ofrezca una cantidad más elevada.

4.ª Las obras no vendidas el día de la clausura de la exposición, serán rifadas o subastadas al martillo.

Nuestro ideal consistiría en ir juntos en esta ocasión, como en todas; y de ahí el que nos dirijamos a ustedes esperando que simpaticen con la idea y traten de organizar en su Ciudad una exposición análoga al mismo tiempo que la nuestra. Sería nuestro gusto que las exposiciones se inauguraran el día 1.º de Marzo y se clausurarán el día 15 del mismo mes.

Para sus adhesiones, consultas o cuanto deseen de nosotros, diríjanse a D. Luis Bagaría, Redacción de «EL SOL» y de «LA VOZ», periódicos ambos que darán cuenta de la marcha de estas organizaciones y de todo lo que se refiera a la empresa que nos ocupa.

Agradecidos y encareciéndoles la pronta contestación y la urgencia en todas las gestiones y esperando que acogerán con simpatía nuestro deseo de colaboración en esta obra de humanidad y de arte, quedamos de Vds. compañeros y affmos. amigos.

José Francés.—Victorio Macho.—Barradas.—Wladyslaw Jahl.—Abril, Bagaría.

Otras iniciativas

En Ciudad-Real

La angustiosa demanda de los hambrientos rusos ha encontrado afortunadamente eco misericordioso en el corazón de nuestra capital.

La Asociación de la Prensa se ha suscripto con 100 pesetas a la iniciativa de «El Sol» y la Sociedad Benavente según nos infor man prepara un festival.

Para cuanto se haga en este sentido nos ofrecemos sin reserva.

En Manzanares

Significadas personas de aquella población segun nos ha manifestado hoy el alcalde Sr. Muñoz organizan una becerrada para coadyuvar con un importante donativo a la suscripción en pro de los niños y hambrientos de Rusia.

Oportunamente se hará público el programa de dicha fiesta cuya organización está encomendada al valiente novillero Antonio Diaz «Andaluz», de Córdoba.

Como siempre Manzanares demuestra con esta iniciativa que no se deja aventajar por ninguna localidad de la provincia cuando se trata afirmar los sentimientos patrioticos o caritativos.

Reunión de subalternos

En el Instituto General y Técnico de Ciudad Real, y previa autorización del señor director don Clemente Garcia Retamero, se reunieron los empleados subalternos de las distintas dependencias del Estado.

La reunión fué por objeto de tratar asuntos relacionados con la Asamblea que se ha de celebrar en Madrid con fecha proxima, por iniciativa de aquella Junta que patrocinan el diputado Sr. Serrano Jover y el exdiputado agrario señor Diaz Guirao.

Acordaron llevaran representación a dicha Asamblea los compañeros señores Estevez de la Normal de Maestros y Villaraco de Telégrafos; comunicando dicho acuerdo a la Comisión organizadora asi como el agradecimiento de los reunidos al Sr. Director de dicho establecimiento por las facilidades dadas a los subalternos cediendo el local.

(Véase anuncio pág. 3.ª)

Sesión Municipal

Esta mañana a las doce se ha celebrado sesión municipal ordinaria en primera convocatoria con asistencia de los concejales señores, Palacios, Andrade, Medrano, Cueva, Espadas, Calahorra, Cantero, Lopez Haro (D. I.) Lázaro y Cañizares, y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ballester.

En la orden del día fueron aprobadas varias facturas de servicio y obras municipales.

Igualmente fueron aprobadas bajas correspondientes al padrón de carruajes de lujo.

Se dió cuenta de la solución de ingresos efectuados en la Administración de Arbitrios en el mes de Enero último que ascienden a 34.842'64 pesetas que comparadas con igual mes del año anterior, acusa una diferencia en mas de 5.189'27 pesetas.

Tambien se aprobó una instancia de la Comisión de Hacienda sobre obras en el local de la Academia de música.

Sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las doce y media.

LA EMOCIÓN CAMPESINA

Elogio de una zagala

¡En ella se vienen a hacer verdaderos todos los imposibles y quiméricos atributos de belleza que los poetas dan a sus damas.

CERVANTES.—El Quijote.

Flor silvestre por el viento campesino acariciada....
Soberbia, garrida moza de belleza soberana,
como la ideal «vaqueira» de la serranil'a clásica
que inmortalizó la musa del Marqués de Santillana.

Diríase contenido en su apostura gallarda
«El Poder de la Belleza» que Campoamor exaltara,
y toda la donosura, todo el hechizo y la gracia,
que los poetas soñaron en sus visiones fantásticas...

El que no sueña no vive la vida en su esencia mágica,
el que no vive no goza, el que no goza no ama...
¡Perfecta beldad...! Sus dones brotan del fondo del alma
cual brotan las melodías entre las cuerdas de un arpa...

Su imágen es un modelo de belleza estatuaria
que juntamente conmueve a los sentidos y al alma,
lo mismo que aquellas Diosas de solemnes arrogancias
que adoró en la Grecia antigua la idolatría pagana...

Suena su voz como una limpia corriente de agua,
cuyo incesante murmurio un eterno amor cantara
hasta perderse en las brumas sutiles de la distancia,
bajo la quietud magnífica de la noche solitaria...

Vierten pasión los suspiros que de su pecho se escapan...
Vibran pujantes y claros los ritmos de su palabra...
Está su ardorosa sangre por el amor inflamada...
¡Oh, Diosa de la Hermosura..! ¡Oh, triunfadora Diana..!

Sus ropas son las sencillas ropas de la vieja usanza:
las humildes ropas tipicas de los pueblos de la Mancha...
Jubones prietos, pañuelos de pico, vuelosas faldas,
y bajo el peinado en crenchas dos brillantes arracadas.

Pero es tal su gentileza, tal su lozana fragancia,
tal el vigoroso empuje con que su cuerpo resalta,
que estos rudos atavíos parecen supremas galas
sobre su imagen morena de gentiles formas plásticas...

Moza de «labios bermejos», moza de» luengas pestañas«,
y de «ojos grandes, fermosos», igual que la que pintaba
el Arcipreste de Hita como la síntesis máxima
de las sumas perfecciones y las bellezas más altas.

¡Sus ojos..! ¡Intensos ojos que sin sospecharlo matan,
como un veneno muy dulce que se filtrase en el alma..!
De su amor sediento late más de un corazón en ansias,
¡pero ella aún no ha querido hacer de Samaritana..!

Semejan sus anchos senos ondulaciones de ánforas,
sus sonrisas la alegría de una estival alborada
llena de vagos perfumes y de sensaciones vagas
que hunden la frente en un claro oasis de remembranzas:

Una antorcha el vivo fuego de su quemante mirada,
un haz de lirios frondosos la curva de su garganta,
hebras de seda su pelo, sus brazos dos suaves alas,
y dos corolas fragantes sus mejilas sonrosadas.

Encierra su cuerpo todo el encanto de Las Gracias:
de la inmortal Afrodita la hermosura sobrehumana,
y la fuerza inspiradora fielmente representada
por el dorado y olímpico coro de las Nueve Hermanas...

Un sugestivo contraste en su silueta gallarda
hay de dos mujeres bíblicas: algo de Ruth y de Marta...
¡A sus pupilas asoma toda la luz de su alma..!
¡En su seductora boca todo un poema se encarna..!

No tiene su efigie el aire de una Ofelia mustia y lánguida,
de una débil flor de estufa triste, decadente y pálida...
Ella es fuerte, esbelta... Ella posee la gentil audacia
de las nobles heroinas que lucharon por la raza..,

El beso del Sol ha puesto su piel un poco tostada,
con ese matiz moreno de las mieses regranadas...
Tostado su duro pecho, tostada su linda cara,
¡donde los dientes dibujan una pincelada blanca..!

Por sus pletóricas venas de matrona castellana
corre una gota de sangre de Dulcinea, la amada
del infatigable Hidalgo de las luchas denonadas,
y otra del místico arrobo de la Doctora de Avila.

Una suave hechicería de su dulce rostro emana...
Todo en ella tiene un vago fulgor de profunda magia...
¡Parece que la figura de esta espléndida zagala
en algún lienzo de Rubens fué para siempre plasmada..!

No hay en todo el caserío, no hay en toda la comarca,
no hay en todos los contornos de estas extensas llanadas,
ni una doncella que pueda con ella ser comparada..
¡¡¡Entre todas las manchegas es la manchega más guapa...!!!

MANUEL CAMACHO BENEYTEZ.

Febrero, 16, 1922.

SEGUNDO PERIODO SEMESTRAL

Sesiones de la Excma. Diputación

La de esta mañana

Fuera del aplazamiento que para el próximo Julio nuevo futuro de la Hacienda provincial, han sido demorados varios asuntos en la sesión celebrada esta mañana por la Excma. Diputación, se ha acordado llevar a la inmediata realización, el aumento de la pensión que hasta ahora venía disfrutando el pintor valdepeñero Gregorio Prieto.

Aplaudimos gustosos tal acuerdo, cuya iniciativa, emparejada con lo que días há, exponíamos desde estas columnas, supo espresar en frases de atinada consideración el diputado provincial Sr. Cirilo del Río.

En verdad, que no se trata de un artista de reducidas aficiones, sino de un pintor, que ha consagrado ya su fama, en el mundo artístico, y que no muy lejos del triunfo definitivo, quedarán engarzadas sus legítimas glorias, con el apoyo que la provincia supo prestarle, en aras de un elevado regionalismo.

Felicitamos pues a la Corporación por su determinación, ya que ha sabido demostrar su largueza de propósitos, en relación con los guarismos del presupuesto inasequibles al sentimiento...

La sesión

Esta mañana a las 12 y media celebró sesión la Excma. Diputación. Presidió D. Antonio Rubio, actuando de secretario D. Manuel Recuero y D. Juan Villalón. Asistieron los señores, Pontrémuli, Redondo, Fisac, Merlo, López (D. Ciriaco), del Rio, Yébenes, Ortiz, Arredondo, Mulleras, Baillo, y Gómez de los Rios.

Abierta la sesión, se da lectura al informe de la Comisión competente, respecto al presupuesto general del presente año, proponiendo su aprobación con las enmiendas adicionales.

Se pone a discusión el aumento de sueldo, solicitado por los empleados provinciales, aumento que el presidente considera digno de tenerse en cuenta si bien recomienda su aplazamiento para el próximo mes de Julio en el que se va a llevar a cabo la reforma de las haciendas provinciales; y en su consecuencia propone pasen interin esos aumentos al capitulo de langosta a reforzar la cantidad consignada para su extinción. Así se acuerda.

D. Cirilo del Rio, propone se aumente en 500 pesetas las 1.000 de subvención, que percibe el pintor Gregorio Prieto, en atención a relevantes méritos. Es aceptada la enmienda por unanimidad.

A continnación se da lectura a la Memoria que la Comisión Provincial eleva al pleno de la Diputación. En su consecueucia se pone a debate la situación del oficial encargado del negociado de quintas, incurso en procedimiento judicial, y la provisión de una vacante de empleado.

Respecto a la primera cuestión es admitido el criterio de la Presidencia (compartido por los señores Yébenes y del Rio), de que estando la cuestión *sub judice* se espere el fallo del Tribunal para en su dia proceder como corresponda.

En la vacante producida por defunción es nombrado, D. Urbano Recuero, que entrará a ocupar el último puesto en la plantilla, por acuerdo tomado, a instancia del Sr. del Río, de que a la muerte de un empleado, corran las escalas entre todos los demás de análogas funciones.

Quedan nombrados vocales de la Comisión Mixta, los señores Mulleras y Fisac; y suplentes, los señores, Prontémuli y Redondo.

A propuesta del Presidente, queda nombrado, D. Bernardo Mulleras, para que haga para el mes de Julio un proyecto de reforma del Manicomio, que pasará al estudio y dictamen de la Comisión Provincial.

También propone el Sr. Rubio, el nombramiento del Sr. Espadas para girar visita de inspección en el Hospital y en el Hospicio.

El Sr. Merlo solicita una pensión para el tenor Sr. Parra y otra el Sr. Yèbenes, para otro artista, que quedan tomadas en cuenta, para ser atendidas más adelantes.

Por último dicho Sr. Merlo formula dos ruegos a la presidencia. Uno relacionado con el nombramiento de delegados gubernativos que recaigan sobre empleados de la Diputación; y otro sobre la conveniencia de realizar una nueva edición de las obras, de Hernan Pérez del Pulgar. (Continúa la sesión esta tarde.)

La ciencia infusa

Que gobernar a un pais es cosa estremadamente dificil, nadie lo pone en duda. Que para ser hombre capaz de desempeñar con inteligencia un ministerio cualquiera de los comprendidos en la gobernación del Estado, se necesita mucho estudio, mucho tacto y muchas dotes extraordinarias, todo el mundo lo entiende. Pues esto. que nadie pone en duda y que todo el mundo entiende, no suelen entenderlo los parlamentos. Porque, si lo entendieran, ¿cómo habían de dar con profusión tan pasmosa ministros a la patria, que así aprovechan para los asuntos militares como para los diplomáticos; asi para los que se refieren a la Iglesia como para los que atañen a los intereses materiales; lo mismo para dirigir la marina que para resolver las cuestiones políticas del interior?

Sin duda la fuerza de la costumbre nos ha hecho ya indiferentes a los prodigios. De otro modo nuetra admiración no tendría límites al ver el número considerable de genios que han cruzado por las esferas del poder en nuestra España.

Genios, sí; genios debieron ser cuando con la misma facilidad y frescura se encargaban de un ministerio que de otro. Genios debieron ser cuando, a los pocos meses de dirigir los negocios industriales, por ejemplo, pasaban sin preparación alguna, a dirigir los negocios diplomáticos, o bien desde el gravísimo cargo de regir la magistratura, se trasladaban al no menos grave de arreglar las intricadas cuestiones de Hacienda pública. ¿No lo estamos viendo diariamente? ¿No nos codeamos a cada instante con esos genios asombrosos que forman, en conjunto el verdadero tipo del ministro universal de los tiempos modernos?

Pero es el caso que muchos de esos genios han sido conocidos arrinconados en la redacción de algun periódico borrageando gacetillas insulsas, o hilvanando artículos de fondo, sin fondo y sin forma, sin ideas ni gramática. Y es el caso que luego han sido vistos perorar en los clubs y en el Congreso, dando a los pulmones, a los brazos y a las piernas la energía y el vigor que faltaban a sus pensamientos vacios y a sus frases huecas.

Y con todo, fuerza es reconocerlos como hombres extraordinarios, como poseedores de una ciencia infusa que a los humildes mortales no ha querido concedernos la munificencia divina.

¿Que le hemos de hacer? En otros tiempos, un ministro universal, además de que no era tan universal como indica la palabra, conquistaba su elevado puesto a fuerza de méritos y de saber. Y despues de alcanzar ésta recompensa, la gozaba largos años, sin temor a la oposición de las Cámaras ni a la oposición de los partidos.

Así el gran Colbert, hijo de un obscuro comerciante, pudo estar al lado de Luis XIV durante veintidos años dirigiendo los negocios rentísticos de Francia: y Luvois encargado no menos tiempo de los asuntos de Guerra.

Y como nada enseña más que la práctica, y como a ninguna cosa puede aplicarse mejor que a la gobernación del Estado aquello de que *la experiencia es madre de la ciencia*, resultaba que los ministros universales concluían por ser consumados políticos y entendidos administradores del pais, aún sin tener dotes muy extraordinarias de inteligencia y de carácter.

Hoy los ministros duran poco. Son, no flores, sino espinas de un dia, que por desgracia se reproducen incesantemente.

Pero, en cambio de su escasa duración, recorren con admirable celeridad los ramos todos del gobierno, dejando en ellos, como es natural tristes huellas de su impericia.

¿De qué proceden esos males? Nadie lo ignora ya por fortuna. Los entendimientos más vulgares se han llegado a convencer por fin de que los ministros no representan una gran aptitud para el Gobierno, sino una fracción política, un partido que, ora por la intriga, ora por la fuerza, quiere imponer sus ideas al país.

Cada ministro que sube al poder generalmente no sube como hombre de gobierno, sino como de partido, y si nó hace la felicidad de la patria, al menos llena las ambiciones de sus numerosos satélites; no sube confiado en que ha de permanecer largo tiempo en el poder, sino seguro de que caerá pronto; razón por la cual, más que interesarse en mejorar la cosa publica, se preocupa en asegurar su porvenir político.

Por eso abundan ya poco los Encenadas; por eso escasean los Jovellanos y Campomanes que con todos sus defectos y errores supieron conquistar un nombre respetable, que ha quedado inscripto en la historia.

Lo que hay, en cambio a rerecepción de hombres cumbres, verdaderos campeones en el arte de gobernar, que supieron dar con sus sabias concepciones a su patria grandeza y esplendor, son muchos, muchísimos que han ido desalojándose mutuamente del poder durante noventa años, sin dejar de si rastro alguno glorioso; dejando por el contrario el esqueleto a la noble y poderosa matrona que fué algún dia artista de Oriente y de Occidente.

¡Qué ha de suceder, si en España ha existido un hombre, cuyo talento y reputación como jurisconsulto no se pueden negar, decir con honrosa modestia en pleno Parlamento que no entendía lo más mínimo en cuestiones de Hacienda, y a los pocos días de semejante confesión ser encargado de este importantísimo ministerio!

¡Qué ha de suceder, si en tésis general los ministros comienzan a estudiar cuando comienzan a gobernar, y caen cuando comienzan a saber!

Ha de suceder lo que sucede en España tiempo há. Que la ignorancia no es obstáculo para la ambición; que el estudio no es mérito en política; que la charlatanería suple a la profundidad; que los hombres de partido sustituyen a los hombres de gobierno, que la audacia del necio está por cima de la modestia del sabio, que el cinismo ocupa el lugar de la virtud, y que la inmoralidad se eleva a la categoria de sistema.

Tal es el resultado natural de la ciencia infusa de los «estar políticos».

JOSÉ R. QUESADA.

Almagro Febrero 1922.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 16—13'30 tarde.

El día en Madrid

Coello dice

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que venía del Palacio de Comunicaciones donde se había inaugurado la Sala Central de Telégrafos.

Asistieron al acto, sus Majestades D. Alfonso y D.ª Victoria, que fueron entusiastamente vitoreados por los telegrafistas.

Verificada la ceremonia, se estrenó el nuevo servicio, cursándose un telegrama de felicitación al Alto Comisario, del cuerpo de Telégrafos. El general Berenguer contestó con otro, dando las gracias, enviando un saludo afectuoso.

Los periodistas, preguntaron al Conde de Coello, que impresión, habia sacado de su visita a las Sacramentales, contestando, que no habia sido nada satisfactoria.

En la Presidencia

Las Cortes

El Subsecretario de la Presidencia, hablando esta mañana con los periodistas, les dijo, que estaba en la creencia que el Parlamento, no se abriria, hasta la segunda semana de Marzo.

Firma del Rey

También manifestó el Sr. Lequerica, que el Sr. Maura habia puesto a la firma del Rey un Real Decreto, creando la Cámara de Libro, lo cual habrá de contribuir eficazmente, a estrechar las leyes culturales entre España y las Repúblicas americanas, al mismo tiempo que se contará con un organismo técnico, que pueda informar al Gobierno, en todo momento de las múltiples cuestiones económicas y de expansión espiritual relacionadas con la industria del libro.

Otras noticias

Se encuentra mejorado del catarro que venía padeciendo, el Presidente del Congreso señor Sanchez-Guerra.

Fábrica clandestina de tabaco

En la plaza de Lavapiés la policia ha descubierto la existencia de una fábrica clandestina dedicada a la elaboración de tabaco, incautándose de 300 cajetillas de sesenta céntimos.

Noticias de Marruecos

¿Han artillado los moros Alhucemas?

Melilla.—Confidencias recibidas manifiestan, que el enemigo, tiene el própósito de trasladar a Alhucemas los cañones, que tenía emplazados en Monte-Mauro.

Otras noticias en cambio, aseguran, que ya han realizado su propósito.

En previsión de una y otra probabilidad, como quiera que su transporte, habrían de realizarlo en carabos, se ha dado orden a los barcos de nuestra escuadra, para que mantegan una estrecha vigilancia.

200 impermeables regalo de la reina Victoria

Se ha hecho entrega al batallón expedicionario Radiotelegrafia, de 200 impermeables regalados por su majestad la Reina Victoria. Tal rasgo de generosidad está siendo muy elogiado.

Sin novedad

En ninguna de las posiciones de las zonas oriental y occidental ocurre novedad digna de mención. Sigue el compás de espera.

Informaciones de provincias

Accidente automovilista

Lugo.—Comunican de Mondoñedo, que en la carretera de este pueblo, a consecuencia de un brusco viraje, volcó el automóvil, en que iban dos farmacéuticos, sufriendo lesiones de importancia.

En libertad

Zaragoza.—El Gobernador ha decretado la libertad de varios detenidos gubernativos.

El obispo auxiliar de Santiago, enfermo

Santiago.—Se halla gravemente enfermo el obispo auxiliar, don Ramiro Fernández Valbuena. Le aqueja una bronconeumonía y la gravedad se aceutuó anoche.

Esta tarde le fué administrado el Viático.

El cardenal, que también está enfermo, se impresionó mucho al conocer el estado del obispo.

Noticias de Cádiz

Cádiz.—Llegó el vapor inglés *Crenadula*, con importante carga de aceite.

—El organizador de las excursiones de turismo americano, Mr. Franklin Clark, cayó de una escala al subir a un barco, produciéndose graves heridas.

Se anuncia la suspensión de estas excursiones de turismo, pues los grandes trasatlánticos tienen que permanecer fuera del puerto, por no haber en el canal de la vahía suficiente calado.

ANUNCIO

Pongo en conocimiento de los señores que forman la Sociedad Anónima Plomífera «La Esperanza» y a cuantos pudiera interesar este anuncio o parte de El que el día cinco del próximo mes de Marzo se celebrará la junta general extraordinaria a las once de su mañana en la calle de Alfonso X el Sabio número 12 principal izquierda, para designación de los acargos de vocal, Vicepresidente y de Secretario por haber renunciado los que desempeñaban los mismos.

En tal junta se procederá al arriendo de la producción de dicha mina dividiéndola en los siguientes lotes y condiciones:

1.° Desde la calderilla avierta número primero se medirán al Sur cincuenta metros y a Poniente ciento filón del Norte al ocho por ciento líquido para la referida Sociedad.

2.° Al Saliente de las calderillas aviertas indicadas anteriormente el sobrante de todo el limite de la mina refiriéndonos exclusivamente al filón del Norte a un cinco por ciento.

3.° La esplotación esclusiva del filón Sur al cinco por ciento.

El que quiera tomar parte en este concurso o subasta presentará pliego cerrado una hora antes de la junta en el domicilio donde se ha de celebrar y después de la designación de los cargos serán aviertos cuantos pliegos se presenten en forma, a presencia de los señores concurrentes adjudicando a continuación el lotes o lotes de los descritos al que hiciere postura de cantidad superior consignada en dicho pliego por tanto en veneficio mayor para la Saciedad.

Ciudad Real 16 de Febrero de 1922.—El Presidente, Ismael López.

Aspectos de la ciudad

El sorteo de mozos.

El alcalde a publicado un bando disponiendo que el próximo domingo se verificará el sorteo de los mozos que se hallan alistado para el reemplazo del presente año cuyo acto dará comienzo a las ocho de la mañana del mencionado dia en las Casas Consistoriales.

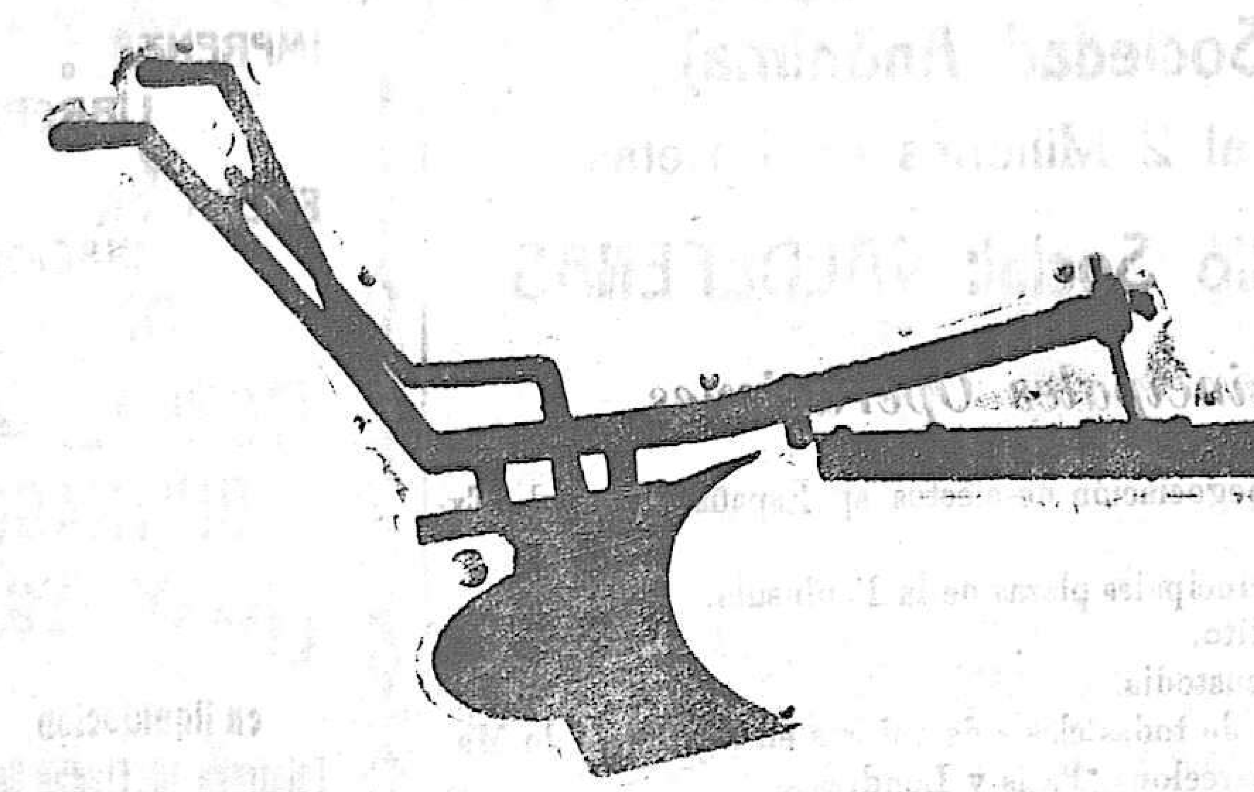
Registro civil.

En el dia de hoy se han inscrito las siguientes defunciones, Tomasa Merino Expósito, Maria Manuela Lopez Garcia, Andrés Diaz Arroyo, y Justo Fernández Lopez.

Nacimiento ninguno.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑ ERAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES

A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL

CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba,*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Vinda é hijos de J. R. Chavarri CARABAÑA

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Socieda ónima de Seguros genuin amente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Segures de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes ne España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Moyo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ.

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Paletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.-**MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldesín, macetas y jarrones

ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Fuerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruécos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del,

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

C. T. I.

Centro Técnico de Ingeniería Industria y Comercio

Ciudad Real

Consultas verbales y por correspondencia, proyectos y presupuestos sobre todas las materias que se relacionan con todos los ramos de la ingeniería.

Abastecimientos y saneamientos de poblaciones, proyectos de riegos, desecación de terrenos pantanosos, asuntos agrícolas y pecuarios, informes de minas, fábricas eléctricas e industrias de todas clases, medición de fincas y toda clase de trabajos topográficos.

Este centro cuenta con representantes de toda clase de maquinaria tanto nacional como extranjera pudiendo ofrecerla a sus clientes en condiciones excepcionales. Abonos minerales, cementos, hierros y toda variedad de materiales de construcción. Negocios de importación y exportación.

Domicilio provisional: Alfonso X el Sabio, 21 pral.

Se solicitan agentes serios y activos en todos los pueblos

La correspondencia al Director